



La Plata, 24 de abril de 2023

Comunicación N° 56/23

A las/los Jefas/es Regionales de todas las Regiones Educativas

A las/los Jefas/es Distritales

A las/los Inspectoras e Inspectores de Nivel Superior de gestión estatal

A los Equipos de conducción de los ISFD – ISFDyT que ofrecen Profesorados de Educación Secundaria con cambio curricular

Ref: Condiciones Institucionales para la continuidad académica de las y los estudiantes en el marco de la implementación de nuevos diseños curriculares de Profesorados de Educación Secundaria

A través de la presente ponemos en su conocimiento el contenido de la Disposición N° 10 del 2023 que establece un marco normativo que acompaña las trayectorias de las y los estudiantes que iniciaron sus estudios en los Profesorados de Educación Secundaria con cambio curricular, con anterioridad a 2023

Se adjunta texto de la Disposición y Anexos de 1 a 14.

Saludos cordiales

<https://abc.gob.ar/DFDI>

